

proyecto constructivo

RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN URBANIZACIÓN FOIA BLANCA—FASE 1

l'Alfàs del Pi (Alicante)



DOCUMENTO 4 MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Expdte.: 0592022
diciembre de 2022

Av. del Albir, 33 - 1º C
03581 l'Alfàs del Pi
CIF: B – 54771357

966 86 52 73 | 608 29 53 81
info@srsconsultec.com
www.srsconsultec.com

Índice

1. Mediciones
2. Cuadro de precios nº 1
3. Cuadro de precios nº 2
4. Presupuesto parciales
5. Presupuesto de Ejecución Material
6. Presupuesto de Ejecución por Contrata
7. Presupuesto Base de Licitación



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

mediciones

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº Ud Descripción Medición

1.1.- Obra Civil (Alcantarillado)

1.1.1 M Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS1 - PS2	1	37,600			37,600		
PS2 - PS4	1	41,000			41,000		
PS4 - SM1	1	33,000			33,000		
PS3 - SM2	1	50,500			50,500		
					<u>162,100</u>	162,100	
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Uds.	Alto	Parcial	Subtotal
PS31 - N1	1	38,040				38,040	
N1 - PS42	1	38,040				38,040	
PS42 - PS43	1	32,270				32,270	
PS43 - PS44	1	32,270				32,270	
PS44 - PS52	1	66,540				66,540	
PS52 - PS53	1	47,070				47,070	
PS53 - PS54	1	47,590				47,590	
PS54 - PS55	1	48,280				48,280	
						<u>350,100</u>	350,100
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Uds.	Alto	Parcial	Subtotal
PS55 - PS58	1	11,230				11,230	
PS58 - SM1	1	15,100				15,100	
						<u>26,330</u>	26,330
Nº de cortes: 2	2					<u>538,530</u>	1.077,060
Total m						1.077,060	

1.1.2 M2 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS1 - PS2	1	37,600			37,600		
PS2 - PS4	1	41,000			41,000		
PS4 - SM1	1	33,000			33,000		
PS3 - SM2	1	50,500			50,500		
					<u>162,100</u>	162,100	
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Uds.	Alto	Parcial	Subtotal
PS31 - N1	1	38,040				38,040	
N1 - PS42	1	38,040				38,040	
PS42 - PS43	1	32,270				32,270	
PS43 - PS44	1	32,270				32,270	
PS44 - PS52	1	66,540				66,540	
PS52 - PS53	1	47,070				47,070	
PS53 - PS54	1	47,590				47,590	
PS54 - PS55	1	48,280				48,280	
						<u>350,100</u>	350,100
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Uds.	Alto	Parcial	Subtotal
PS55 - PS58	1	11,230				11,230	
PS58 - SM1	1	15,100				15,100	
						<u>26,330</u>	26,330
Anchura: 1,20 m	1,2					<u>538,530</u>	646,236
Total m2						646,236	

1.1.3 M2 Entibación cuajada (tablas a tope) en zanjas o pozos a cualquier profundidad, incluso desentibado. Según UNE-EN 13331-1:2002 y UNE-EN 13331-2:2002. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS4 - SM1	1	33,000		1,485	49,005		
					<u>49,005</u>	49,005	
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Uds.	Alto	Parcial	Subtotal
PS43 - PS44	1	32,270		2,575	83,095		
PS52 - PS53	1	47,070		2,975	140,033		
PS53 - PS54	1	47,590		1,935	92,087		
PS54 - PS55	1	48,280		1,600	77,248		
					<u>392,463</u>	392,463	

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción					Medición	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
CALLE HELECHO								
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		PS55 - PS58	1	11,230		1,585	17,800	
		PS58 - SM1	1	15,100		1,785	26,954	
							44,754	44,754
<i>Nº de alzados: 2</i>			<i>2</i>				486,222	972,444
Total m2							972,444	

1.1.4 M2 Entibación con paneles metálicos, a cualquier profundidad, incluso desentibado. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS31 - N1	1	38,040		3,890	147,976		
N1 - PS42	1	38,040		3,610	137,324		
PS42 - PS43	1	32,270		3,085	99,553		
PS44 - PS52	1	66,540		3,350	222,909		
					607,762	607,762	
<i>Nº de alzados: 2</i>			<i>2</i>			607,762	1.215,524
Total m2							1.215,524

1.1.5 M3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
PS1 - PS2	1	37,600	1,200	0,795	35,870			
PS2 - PS4	1	41,000	1,200	0,850	41,820			
PS4 - SM1	1	33,000	1,200	1,485	58,806			
PS3 - SM2	1	50,500	1,200	0,650	39,390			
					175,886	175,886		
CALLE SAUCE								
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
PS43 - PS44	1	32,270	1,200	2,575	99,714			
PS52 - PS53	1	47,070	1,200	2,975	168,040			
PS53 - PS54	1	47,590	1,200	1,935	110,504			
PS54 - PS55	1	48,280	1,200	1,600	92,698			
					470,956	470,956		
CALLE HELECHO								
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
PS55 - PS58	1	11,230	1,200	1,585	21,359			
PS58 - SM1	1	15,100	1,200	1,785	32,344			
					53,703	53,703		
<i>Medios mecánicos: 90 %</i>			<i>0,9</i>			700,545	630,491	
Total m3							630,491	

1.1.6 M3 Excavación en zanja, por medios mecánicos, entre 3 y 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.

CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS31 - N1	1	38,040	1,200	3,890	177,571		
N1 - PS42	1	38,040	1,200	3,610	164,789		
PS42 - PS43	1	32,270	1,200	3,085	119,464		
PS44 - PS52	1	66,540	1,200	3,350	267,491		
					729,315	729,315	
<i>Medios mecánicos: 90 %</i>			<i>0,9</i>			729,315	656,384
Total m3							656,384

1.1.7 M3 Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
PS1 - PS2	1	37,600	1,200	0,795	35,870			
PS2 - PS4	1	41,000	1,200	0,850	41,820			
PS4 - SM1	1	33,000	1,200	1,485	58,806			
PS3 - SM2	1	50,500	1,200	0,650	39,390			
					175,886	175,886		
CALLE SAUCE								
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción					Medición
PS31 - N1	1		38,040	1,200	3,890	177,571	
N1 - PS42	1		38,040	1,200	3,610	164,789	
PS42 - PS43	1		32,270	1,200	3,085	119,464	
PS43 - PS44	1		32,270	1,200	2,575	99,714	
PS44 - PS52	1		66,540	1,200	3,350	267,491	
PS52 - PS53	1		47,070	1,200	2,975	168,040	
PS53 - PS54	1		47,590	1,200	1,935	110,504	
PS54 - PS55	1		48,280	1,200	1,600	92,698	
						<u>1.200,271</u>	1.200,271
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS55 - PS58	1	11,230	1,200	1,585	21,359		
PS58 - SM1	1	15,100	1,200	1,785	32,344		
					<u>53,703</u>		53,703
<i>Medios manuales: 5 %</i>	<i>0,05</i>					<u>1.429,860</u>	71,493
							Total m3: 71,493

1.1.8 M3 Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS1 - PS2	1	37,600	1,200	0,795	35,870		
PS2 - PS4	1	41,000	1,200	0,850	41,820		
PS4 - SM1	1	33,000	1,200	1,485	58,806		
PS3 - SM2	1	50,500	1,200	0,650	39,390		
					<u>175,886</u>	175,886	
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS31 - N1	1	38,040	1,200	3,890	177,571		
N1 - PS42	1	38,040	1,200	3,610	164,789		
PS42 - PS43	1	32,270	1,200	3,085	119,464		
PS43 - PS44	1	32,270	1,200	2,575	99,714		
PS44 - PS52	1	66,540	1,200	3,350	267,491		
PS52 - PS53	1	47,070	1,200	2,975	168,040		
PS53 - PS54	1	47,590	1,200	1,935	110,504		
PS54 - PS55	1	48,280	1,200	1,600	92,698		
					<u>1.200,271</u>	1.200,271	
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS55 - PS58	1	11,230	1,200	1,585	21,359		
PS58 - SM1	1	15,100	1,200	1,785	32,344		
					<u>53,703</u>	53,703	
<i>Roca: 5 %</i>	<i>0,05</i>					<u>1.429,860</u>	71,493
							Total m3: 71,493

1.1.9 M3 Excavación en pozo por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS1	1	1,500	1,500	0,700	1,575		
PS2	1	1,500	1,500	0,700	1,575		
PS4	1	1,500	1,500	0,800	1,800		
SM1	1	1,500	1,500	1,970	4,433		
PS3	1	1,500	1,500	1,200	2,700		
SM2	1	1,500	1,500	1,200	2,700		
					<u>14,783</u>	14,783	
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS43	1	1,500	1,500	2,030	4,568		
PS44	1	1,500	1,500	2,720	6,120		
PS53	1	1,500	1,500	1,970	4,433		
PS54	1	1,500	1,500	1,500	3,375		
PS55	1	1,500	1,500	1,300	2,925		
					<u>21,421</u>	21,421	
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS58	1	1,500	1,500	1,470	3,308		
SM1	1	1,500	1,500	1,710	3,848		
					<u>7,156</u>	7,156	
<i>Medios mecánicos: 90 %</i>	<i>0,9</i>					<u>43,360</u>	39,024
							Total m3: 39,024

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción						Medición
1.1.10	M3	Excavación en pozo por medios mecánicos, entre 3 y 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.						
CALLE SAUCE		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS31	1		1,500	1,500	4,300	9,675		
N1	1		1,500	1,500	3,080	6,930		
PS42	1		1,500	1,500	3,740	8,415		
PS52	1		1,500	1,500	3,580	8,055		
						33,075	33,075	
<i>Medios mecánicos: 90 %</i>	<i>0,9</i>					33,075	29,768	
						Total m3	29,768	

1.1.11	M3	Excavación en pozo a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.						
CALLE VIOLETA		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS1	1		1,500	1,500	0,700	1,575		
PS2	1		1,500	1,500	0,700	1,575		
PS4	1		1,500	1,500	0,800	1,800		
SM1	1		1,500	1,500	1,970	4,433		
PS3	1		1,500	1,500	1,200	2,700		
SM2	1		1,500	1,500	1,200	2,700		
						14,783	14,783	
CALLE SAUCE		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS31	1		1,500	1,500	4,300	9,675		
N1	1		1,500	1,500	3,080	6,930		
PS42	1		1,500	1,500	3,740	8,415		
PS43	1		1,500	1,500	2,030	4,568		
PS44	1		1,500	1,500	2,720	6,120		
PS52	1		1,500	1,500	3,580	8,055		
PS53	1		1,500	1,500	1,970	4,433		
PS54	1		1,500	1,500	1,500	3,375		
PS55	1		1,500	1,500	1,300	2,925		
						54,496	54,496	
CALLE HELECHO		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS58	1		1,500	1,500	1,470	3,308		
SM1	1		1,500	1,500	1,710	3,848		
						7,156	7,156	
<i>Medios manuales: 5 %</i>	<i>0,05</i>					76,435	3,822	
						Total m3	3,822	

1.1.12	M3	Excavación en pozo en roca, (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.						
CALLE VIOLETA		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS1	1		1,500	1,500	0,700	1,575		
PS2	1		1,500	1,500	0,700	1,575		
PS4	1		1,500	1,500	0,800	1,800		
SM1	1		1,500	1,500	1,970	4,433		
PS3	1		1,500	1,500	1,200	2,700		
SM2	1		1,500	1,500	1,200	2,700		
						14,783	14,783	
CALLE SAUCE		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS31	1		1,500	1,500	4,300	9,675		
N1	1		1,500	1,500	3,080	6,930		
PS42	1		1,500	1,500	3,740	8,415		
PS43	1		1,500	1,500	2,030	4,568		
PS44	1		1,500	1,500	2,720	6,120		
PS52	1		1,500	1,500	3,580	8,055		
PS53	1		1,500	1,500	1,970	4,433		
PS54	1		1,500	1,500	1,500	3,375		
PS55	1		1,500	1,500	1,300	2,925		
						54,496	54,496	
CALLE HELECHO		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS58	1		1,500	1,500	1,470	3,308		
SM1	1		1,500	1,500	1,710	3,848		

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción	Medición	
			7,156	7,156
			76,435	3,822
			Total m3	3,822

1.1.13 M3 Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
PS1 - PS2	1	37,600	1,200	0,520	23,462	
PS2 - PS4	1	41,000	1,200	0,520	25,584	
PS4 - SM1	1	33,000	1,200	0,520	20,592	
PS3 - SM2	1	50,500	1,200	0,520	31,512	
					101,150	101,150
	Uds.	Diámetro			Parcial	Subtotal
Conducción Ø315 [A*PI*(B/2)^2]	43,2	0,315			3,367	
A*PI*(B/2)^2	35,1	0,315			2,735	
A*PI*(B/2)^2	33,1	0,315			2,580	
A*PI*(B/2)^2	37,9	0,315			2,954	
A deducir:	-1				11,636	-11,636
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
PS31 - N1	1	38,040	1,200	0,520	23,737	
N1 - PS42	1	38,040	1,200	0,520	23,737	
PS42 - PS43	1	32,270	1,200	0,520	20,136	
PS43 - PS44	1	32,270	1,200	0,520	20,136	
PS44 - PS52	1	66,540	1,200	0,520	41,521	
PS52 - PS53	1	47,070	1,200	0,520	29,372	
PS53 - PS54	1	47,590	1,200	0,520	29,696	
PS54 - PS55	1	48,280	1,200	0,520	30,127	
					218,462	218,462
	Uds.	Diámetro			Parcial	Subtotal
Conducción Ø315 [A*PI*(B/2)^2]	38,1	0,315			2,969	
A*PI*(B/2)^2	38,1	0,315			2,969	
A*PI*(B/2)^2	32,3	0,315			2,517	
A*PI*(B/2)^2	32,3	0,315			2,517	
A*PI*(B/2)^2	66,5	0,315			5,182	
A*PI*(B/2)^2	47,1	0,315			3,671	
A*PI*(B/2)^2	47,6	0,315			3,710	
A*PI*(B/2)^2	48,3	0,315			3,764	
A deducir:	-1				27,299	-27,299
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
PS55 - PS58	1	11,230	1,200	0,520	7,008	
PS58 - SM1	1	15,100	1,200	0,520	9,422	
					16,430	16,430
	Uds.	Diámetro			Parcial	Subtotal
Conducción Ø315 [A*PI*(B/2)^2]	11,2	0,315			0,873	
A*PI*(B/2)^2	15,1	0,315			1,177	
A deducir:	-1				2,050	-2,050
					295,057	295,057
					Total m3	295,057

1.1.14 M3 Relleno y compactación de zanjas, por medios mecánicos, con suelos tolerables o adecuados de la propia excavación, hasta una densidad según Pliego de Condiciones Técnicas, medido sobre perfil.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
PS4 - SM1	1	33,000	1,200	0,570	22,572	
					22,572	22,572
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
PS31 - N1	1	38,040	1,200	2,975	135,803	
N1 - PS42	1	38,040	1,200	2,695	123,021	
PS42 - PS43	1	32,270	1,200	2,170	84,031	
PS43 - PS44	1	32,270	1,200	1,660	64,282	
PS44 - PS52	1	66,540	1,200	2,435	194,430	
PS52 - PS53	1	47,070	1,200	2,060	116,357	
PS53 - PS54	1	47,590	1,200	1,020	58,250	
PS54 - PS55	1	48,280	1,200	0,685	39,686	
					815,860	815,860
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción					Medición
PS55 - PS58	1		11,230	1,200	0,670	9,029	
PS58 - SM1	1		15,100	1,200	0,870	15,764	
						<u>24,793</u>	24,793
						<u>863,225</u>	863,225
Total m3						863,225	

1.1.15 M3 Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS1 - PS2	1	37,600	1,200		45,120		
PS2 - PS4	1	41,000	1,200		49,200		
PS4 - SM1	1	33,000	1,200		39,600		
PS3 - SM2	1	50,500	1,200		60,600		
						<u>194,520</u>	194,520
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS31 - N1	1	38,040	1,200		45,648		
N1 - PS42	1	38,040	1,200		45,648		
PS42 - PS43	1	32,270	1,200		38,724		
PS43 - PS44	1	32,270	1,200		38,724		
PS44 - PS52	1	66,540	1,200		79,848		
PS52 - PS53	1	47,070	1,200		56,484		
PS53 - PS54	1	47,590	1,200		57,108		
PS54 - PS55	1	48,280	1,200		57,936		
						<u>420,120</u>	420,120
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS55 - PS58	1	11,230	1,200		13,476		
PS58 - SM1	1	15,100	1,200		18,120		
						<u>31,596</u>	31,596
<i>Espesor: 30 cm</i>	<i>0,3</i>					<u>646,236</u>	193,871
Total m3						193,871	

1.1.16 M3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

CALLE VIOLETA	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS1 - PS2	1	37,600	1,400		52,640		
PS2 - PS4	1	41,000	1,400		57,400		
PS4 - SM1	1	33,000	1,400		46,200		
PS3 - SM2	1	50,500	1,400		70,700		
						<u>226,940</u>	226,940
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS31 - N1	1	38,040	1,400		53,256		
N1 - PS42	1	38,040	1,400		53,256		
PS42 - PS43	1	32,270	1,400		45,178		
PS43 - PS44	1	32,270	1,400		45,178		
PS44 - PS52	1	66,540	1,400		93,156		
PS52 - PS53	1	47,070	1,400		65,898		
PS53 - PS54	1	47,590	1,400		66,626		
PS54 - PS55	1	48,280	1,400		67,592		
						<u>490,140</u>	490,140
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PS55 - PS58	1	11,230	1,400		15,722		
PS58 - SM1	1	15,100	1,400		21,140		
						<u>36,862</u>	36,862
<i>Espesor: 10 cm</i>	<i>0,1</i>					<u>753,942</u>	75,394
Total m3						75,394	

1.1.17 Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 4,3 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción					Medición	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Sauce - PS31	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.18	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Sauce - N1	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.19	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,8 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Sauce - PS42	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.20	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Sauce - PS43	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.21	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2,7 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Sauce - PS44	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.22	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,6 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Sauce - PS52	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.23	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción					Medición	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Sauce - PS53	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.24	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,5 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Sauce - PS54	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.25	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,3 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Sauce - PS55	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.26	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,6 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Helecho - PS58	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.27	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,7 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Helecho - SM1	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000
1.1.28	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
		Calle Violeta - PS1, PS2 y PS4	3				3,000	
							3,000	3,000
		Total Ud						3,000
1.1.29	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción					Medición	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta - SM1	1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud						1,000

1.1.30 Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta - PS3 y SM2	2				2,000		
					2,000	2,000	
						Total Ud	2,000

1.2.- Obra Civil (Abastecimiento)

1.2.1 M Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	1	162,100			162,100		
Calle Helecho	1	26,330			26,330		
Calle Sauce	1	350,100			350,100		
					538,530	538,530	
CRUCES	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	16	7,000			112,000		
Calle Sauce	24	7,000			168,000		
Calle Helecho	2	7,000			14,000		
					294,000	294,000	
<i>Nº de cortes: 2</i>	2				832,530	1.665,060	
						Total m	1.665,060

1.2.2 M2 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	1	162,100			162,100		
Calle Helecho	1	26,330			26,330		
Calle Sauce	1	350,100			350,100		
					538,530	538,530	
CRUCES	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	16	7,000			112,000		
Calle Sauce	24	7,000			168,000		
Calle Helecho	2	7,000			14,000		
					294,000	294,000	
<i>Anchura: 40 cm</i>	0,4				832,530	333,012	
						Total m2	333,012

1.2.3 M3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Violeta	1	162,100	0,400	0,700	45,388	
Calle Helecho	1	26,330	0,400	0,700	7,372	
Calle Sauce	1	350,100	0,400	0,700	98,028	
					150,788	150,788
CRUCES	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Violeta	16	7,000	0,400	0,700	31,360	
Calle Sauce	24	7,000	0,400	0,700	47,040	
Calle Helecho	2	7,000	0,400	0,700	3,920	
					82,320	82,320
<i>Medios mecánicos: 90 %</i>	0,9				233,108	209,797

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción					Medición
						Total m3	209,797
1.2.4	M3	Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.					
CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	1	162,100	0,400	0,700	45,388		
Calle Helecho	1	26,330	0,400	0,700	7,372		
Calle Sauce	1	350,100	0,400	0,700	98,028		
					<u>150,788</u>	<u>150,788</u>	
CRUCES	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	16	7,000	0,400	0,700	31,360		
Calle Sauce	24	7,000	0,400	0,700	47,040		
Calle Helecho	2	7,000	0,400	0,700	3,920		
					<u>82,320</u>	<u>82,320</u>	
<i>Medios manuales: 5 %</i>	<i>0,05</i>				<u>233,108</u>	<u>11,655</u>	
						Total m3	11,655
1.2.5	M3	Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.					
CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	1	162,100	0,400	0,700	45,388		
Calle Helecho	1	26,330	0,400	0,700	7,372		
Calle Sauce	1	350,100	0,400	0,700	98,028		
					<u>150,788</u>	<u>150,788</u>	
CRUCES	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	16	7,000	0,400	0,700	31,360		
Calle Sauce	24	7,000	0,400	0,700	47,040		
Calle Helecho	2	7,000	0,400	0,700	3,920		
					<u>82,320</u>	<u>82,320</u>	
<i>Roca: 5 %</i>	<i>0,05</i>				<u>233,108</u>	<u>11,655</u>	
						Total m3	11,655
1.2.6	M3	Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330.					
CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	1	162,100	0,400	0,300	19,452		
Calle Helecho	1	26,330	0,400	0,300	3,160		
Calle Sauce	1	350,100	0,400	0,300	42,012		
					<u>64,624</u>	<u>64,624</u>	
CRUCES	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
Calle Violeta	16	7,000	0,400	0,300	13,440		
Calle Sauce	24	7,000	0,400	0,300	20,160		
Calle Helecho	2	7,000	0,400	0,300	1,680		
					<u>35,280</u>	<u>35,280</u>	
Calle Violeta	Uds.	Diámetro			Parcial	Subtotal	
Conducción HF [A*PI*(B/2)^2]	37,6	0,063			0,117		
A*PI*(B/2)^2	50,5	0,100			0,397		
A*PI*(B/2)^2	74	0,100			0,581		
Cruces [A*PI*(B/2)^2]	112	0,040			0,141		
<i>A deducir:</i>	<i>-1</i>				<u>1,236</u>	<u>-1,236</u>	
Calle Helecho.	Uds.	Diámetro			Parcial	Subtotal	
Conducción HF [A*PI*(B/2)^2]	26,3	0,150			0,465		
Cruces [A*PI*(B/2)^2]	14	0,040			0,018		
<i>A deducir:</i>	<i>-1</i>				<u>0,483</u>	<u>-0,483</u>	
Calle Sauce	Uds.	Diámetro			Parcial	Subtotal	
Conducción HF [A*PI*(B/2)^2]	350	0,100			2,749		
Cruces [A*PI*(B/2)^2]	168	0,040			0,211		
<i>A deducir:</i>	<i>-1</i>				<u>2,960</u>	<u>-2,960</u>	
					<u>95,225</u>	<u>95,225</u>	
						Total m3	95,225



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Nº	Ud	Descripción					Medición
1.2.7	M3	Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.					
CONDUCCIÓN GENER...		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Calle Violeta	1	162,100	0,400	0,300	19,452	
	Calle Helecho	1	26,330	0,400	0,300	3,160	
	Calle Sauce	1	350,100	0,400	0,300	42,012	
						64,624	64,624
CRUCES		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Calle Violeta	16	7,000	0,400	0,300	13,440	
	Calle Sauce	24	7,000	0,400	0,300	20,160	
	Calle Helecho	2	7,000	0,400	0,300	1,680	
						35,280	35,280
						99,904	99,904
Total m3							99,904
1.2.8	M3	Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.					
CONDUCCIÓN GENER...		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Calle Violeta	1	162,100	0,600	0,100	9,726	
	Calle Helecho	1	26,330	0,600	0,100	1,580	
	Calle Sauce	1	350,100	0,600	0,100	21,006	
						32,312	32,312
CRUCES		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Calle Violeta	16	7,000	0,600	0,100	6,720	
	Calle Sauce	24	7,000	0,600	0,100	10,080	
	Calle Helecho	2	7,000	0,600	0,100	0,840	
						17,640	17,640
						49,952	49,952
Total m3							49,952
1.2.9	U	Dado de anclaje de hormigón HA-25/P/20/I, para codos de 45 o 90º en conducciones de diámetro entre 60 y 225 mm, incluida la colocación de armaduras y el vibrado del hormigón					
Total u							8,000



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 2 RED DE ALCANTARILLADO

Nº	Ud	Descripción						Medición
2.1	U	Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 8 m, formada por: corte de pavimento por medio de sierra de disco, rotura del pavimento con martillo picador, excavación mecánica de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, rotura, conexión y reparación del colector existente, colocación de tubería de PVC liso de 200 mm de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-20/P/40/I, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	16				16,000	
		Calle Sauce	19				19,000	
		Calle Helecho	2				2,000	
							37,000	37,000
		Total u						37,000
2.2	Ud	Trampillón tipo Pera AVK o similar para saneamiento con caja de HDPE (Polietileno alta densidad), tapa Fundición gris GG-20, Tornillo Acero inoxidable A2, Inscripción Nylon 6. 19x19x28cm de medidas exteriores, colocada sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm de espesor.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	16				16,000	
		Calle Sauce	19				19,000	
		Calle Helecho	2				2,000	
							37,000	37,000
		Total Ud						37,000
2.3	U	Suministro y colocación de te de derivación a 87,5º, para tubería corrugada de PVC de 200/160 mm de diámetros nominales, en conducción de saneamiento, instalada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	16				16,000	
		Calle Sauce	19				19,000	
		Calle Helecho	2				2,000	
							37,000	37,000
		Total u						37,000
2.4	U	Suministro y colocación de entronque clip a 87,5º, para tubería corrugada de PVC de 315/200 mm de diámetros nominales, en conducción de saneamiento, instalado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	16				16,000	
							16,000	16,000
		Calle Sauce	19				19,000	
		Calle Helecho	2				2,000	
							21,000	21,000
							37,000	37,000
		Total u						37,000
2.5	Ud	Entronque de acometida tubular a pozo de alcantarillado o colector existente.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	6				6,000	
		Calle Sauce	9				9,000	
		Calle Helecho	2				2,000	
							17,000	17,000
		Entrada + salida	2				17,000	34,000
		Total ud						34,000
2.6	M	Suministro e instalación de tubería de PVC color teja, corrugada exterior y lisa interior, según especificaciones de las Normas UNE-EN 13476-1:2018 y UNE-EN 13476-3:2019, de doble pared y rigidez anular o RCE mínima de 8 kN/m2 (SN mayor o igual a 8 kN/m2 según Norma UNE-EN ISO 9969:2016), de diámetro nominal 315 mm, incluso p.p. de piezas de empalme y uniones con junta elastomérica de estanqueidad.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		CALLE VIOLETA						
		PS1 - PS2	1	37,600			37,600	
		PS2 - PS4	1	41,000			41,000	
		PS4 - SM1	1	33,000			33,000	

(Continúa...)

Presupuesto parcial nº 2 RED DE ALCANTARILLADO

Nº	Ud	Descripción						Medición
2.6	M	TUBERÍA PVC DOBLE PARED SN8 Ø315 mm						(Continuación...)
PS3 - SM2	1	50,500					50,500	
							<u>162,100</u>	162,100
CALLE SAUCE	Uds.	Largo	Ancho	Alto			Parcial	Subtotal
PS31 - N1	1	38,040					38,040	
N1 - PS42	1	38,040					38,040	
PS42 - PS43	1	32,270					32,270	
PS43 - PS44	1	32,270					32,270	
PS44 - PS52	1	66,540					66,540	
PS52 - PS53	1	47,070					47,070	
PS53 - PS54	1	47,590					47,590	
PS54 - PS55	1	48,280					48,280	
							<u>350,100</u>	350,100
CALLE HELECHO	Uds.	Largo	Ancho	Alto			Parcial	Subtotal
PS55 - PS58	1	11,230					11,230	
PS58 - SM1	1	15,100					15,100	
							<u>26,330</u>	26,330
							<u>538,530</u>	538,530
							Total m:	538,530



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Nº	Ud	Descripción					Medición	
3.1	M	Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 80 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	1	35,000			35,000	
							35,000	35,000
							Total m	35,000
3.2	M	Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 100 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	1	45,000			45,000	
			1	75,000			75,000	
							120,000	120,000
		Calle Sauce	1	145,000			145,000	
			1	135,000			135,000	
			1	80,000			80,000	
							360,000	360,000
							480,000	480,000
							Total m	480,000
3.3	M	Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 150 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Helecho	1	35,000			35,000	
							35,000	35,000
							Total m	35,000
3.4	Ud	Suministro y colocación de pieza especial de fundición dúctil, para acoplamiento por juntas mecánicas Express, de cualquier forma y dimensión de ø 100 mm, incluso juntas Express. Conforme a UNE-EN 545:2011.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		T - 100/100/100	4				4,000	
		CONO - 100/65	1				1,000	
		CODO 100/100	1				1,000	
							6,000	6,000
							Total ud	6,000
3.5	Ud	Suministro y colocación de pieza especial de fundición dúctil, para acoplamiento por juntas mecánicas Express, de cualquier forma y dimensión de ø 150 mm, incluso juntas Express. Conforme a UNE-EN 545:2011.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		CODO - 100/150	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total ud	1,000
3.6	Ud	Suministro y colocación de junta mecánica Express para acoplamiento de pieza especial de ø 100 mm. Conforme a UNE-EN 545:2011.						
							Total ud	13,000
3.7	Ud	Suministro y colocación de junta mecánica Express para acoplamiento de pieza especial de ø 150 mm. Conforme a UNE-EN 545:2011.						



Identificador: +41X 0Bth KVOx G1HD axs8 mw7r zMO= Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Nº	Ud	Descripción						Medición
							Total ud:	2,000
3.8	U	Acometida en conducciones generales de fundición de 110mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	1				1,000	
							<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
							Total u:	1,000
3.9	U	Acometida en conducciones generales de fundición de 63mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	15				15,000	
		Calle Sauce	19				19,000	
							<u>34,000</u>	<u>34,000</u>
							Total u:	34,000
3.10	U	Acometida en conducciones generales de fundición de 160mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Helecho	2				2,000	
							<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
							Total u:	2,000



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES

Nº Ud Descripción Medición

4.1.- REUTILIZACIÓN DE AGUA DE RIEGO

4.1.1 M Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana	1	55,000			55,000	
					55,000	55,000
<i>Nº de cortes: 2</i>						
	2				55,000	110,000
Total m						110,000

4.1.2 M2 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana	1	55,000	0,400		22,000	
					22,000	22,000
EXCESOS SOBRE CA...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Helecho	1	26,330	0,200		5,266	
Calle Sauce	1	350,100	0,200		70,020	
					75,286	75,286
					97,286	97,286
Total m2						97,286

4.1.3 M3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana	1	55,000	0,400	0,700	15,400	
					15,400	15,400
EXCESOS SOBRE CA...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Helecho	1	26,330	0,600	0,200	3,160	
	1	26,330	0,200	0,700	3,686	
Calle Sauce	1	350,100	0,600	0,200	42,012	
	1	350,100	0,200	0,700	49,014	
					97,872	97,872
<i>Medios mecánicos: 90 %</i>						
	0,9				113,272	101,945
Total m3						101,945

4.1.4 M3 Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana	1	55,000	0,400	0,700	15,400	
					15,400	15,400
EXCESOS SOBRE CA...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Helecho	1	26,330	0,600	0,200	3,160	
	1	26,330	0,200	0,700	3,686	
Calle Sauce	1	350,100	0,600	0,200	42,012	
	1	350,100	0,200	0,700	49,014	
					97,872	97,872
<i>Medios manuales: 5 %</i>						
	0,05				113,272	5,664
Total m3						5,664

4.1.5 M3 Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana	1	55,000	0,400	0,700	15,400	
					15,400	15,400
EXCESOS SOBRE CA...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G1HD axs8 mw7r zM0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES

Nº	Ud	Descripción					Medición
Calle Helecho	1	26,330	0,600	0,200	3,160		
	1	26,330	0,200	0,700	3,686		
Calle Sauce	1	350,100	0,600	0,200	42,012		
	1	350,100	0,200	0,700	49,014		
					97,872	97,872	
<i>Roca: 5 %</i>	<i>0,05</i>				113,272	5,664	
Total m3						5,664	

4.1.6 M3 Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana	1	55,000	0,400	0,300	6,600	
					6,600	6,600
EXCESOS SOBRE CA...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Helecho	1	26,330	0,600	0,200	3,160	
	1	26,330	0,200	0,500	2,633	
Calle Sauce	1	350,100	0,600	0,200	42,012	
	1	350,100	0,200	0,500	35,010	
					82,815	82,815
Calle Solana	Uds.	Diámetro			Parcial	Subtotal
Conducción PE [A*PI*(B/2)^2]	55	0,063			0,171	
<i>A deducir:</i>	-1				0,171	-0,171
Calle Helecho	Uds.	Diámetro			Parcial	Subtotal
Conducción PE [A*PI*(B/2)^2]	26,3	0,063			0,082	
<i>A deducir:</i>	-1				0,082	-0,082
Calle Sauce	Uds.	Diámetro			Parcial	Subtotal
Conducción PE [A*PI*(B/2)^2]	350	0,063			1,091	
<i>A deducir:</i>	-1				1,091	-1,091
					88,071	88,071
Total m3						88,071

4.1.7 M3 Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana	1	55,000	0,400	0,300	6,600	
					6,600	6,600
EXCESOS SOBRE CA...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Helecho	1	26,330	0,200	0,300	1,580	
Calle Sauce	1	350,100	0,200	0,300	21,006	
					22,586	22,586
					29,186	29,186
Total m3						29,186

4.1.8 M3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

CONDUCCIÓN GENER...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana	1	55,000	0,600	0,100	3,300	
					3,300	3,300
EXCESOS SOBRE CA...	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Helecho	1	26,330	0,200	0,100	0,527	
Calle Sauce	1	350,100	0,200	0,100	7,002	
					7,529	7,529
					10,829	10,829
Total m3						10,829



Identificador: +41X 0Bth KVQx G1HD axs8 mw7r zM0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES

Nº	Ud	Descripción						Medición
4.1.9	Ud	Arqueta de registro de 30 x 30 cm de dimensiones interiores, construida con fábrica de ladrillo cerámico de 1/2 pie de espesor, enfoscada,y bruñida interiormente, incluso solera de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor, tapa de hormigón armado, excavación, carga y transporte de residuos a gestor. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.						Total ud: 2,000
4.1.10	M2	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica con una dotación de 0,6 kg/m2, sobre base de hormigón para la extensión de mezclas bituminosas, incluyendo la preparación y barrido de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.530.						Total m2: 33,000
CONDUCCIÓN GENER...			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana			1	55,000	0,600		33,000	33,000
							33,000	33,000
								Total m2: 33,000
4.1.11	T	Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente, AC 16/22 rodadura D/S, antiguas densa o semidensa (D y S), en capas de rodadura con áridos porfídicos, para una superficie total de extensión menor de 3000 m2. Conforme al Pliego de Condiciones Técnicas. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.						Total t: 4,059
CONDUCCIÓN GENER...			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Solana			1	55,000	0,600	0,050	1,650	1,650
							1,650	1,650
<i>Densidad: 2,46 t/m3</i>			<i>2,46</i>				<i>1,650</i>	<i>4,059</i>
								Total t: 4,059
4.2.- FIRMES Y PAVIMENTOS								
4.2.1	M...	Metro cuadrado por centímetro de espesor, de fresado de pavimento asfáltico con máquina fresadora o levantapavimentos, incluso carga de productos y limpieza, sin transporte.						Total m2-cm: 844,060
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Solapes - Calle Sauce - calle Helecho			1	112,085			112,085	112,085
							112,085	112,085
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Solapes - Calle Violeta			1	56,727			56,727	56,727
							56,727	56,727
<i>Espesor: 5 cm</i>			<i>5</i>				<i>168,812</i>	<i>844,060</i>
								Total m2-cm: 844,060
4.2.2	Ud	Puesta en altura, con fábrica de ladrillo macizo u hormigón tipo HM-20, de pozos de registro en calzada, incluso demolición y reposición de firme y pavimento, carga y transporte de sobrantes a gestor de residuos. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.						Total ud: 2,000
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Violeta			1				1,000	1,000
Calle Helecho			1				1,000	1,000
							2,000	2,000
								Total ud: 2,000
4.2.3	Ud	Puesta a cota de registro existente de saneamiento en acera, incluso demolición y reposición de firme y pavimento, carga y transporte de sobrantes a gestor de residuos.						Total ud: 1,000
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Helecho			1				1,000	1,000
							1,000	1,000
								Total ud: 1,000
4.2.4	M2	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica con una dotación de 0,6 kg/m2, sobre base de hormigón para la extensión de mezclas bituminosas, incluyendo la preparación y barrido de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.530.						Total ud: 2,000
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Alcantarillado			1	753,942			753,942	753,942
Abastecimiento - conducción general			1	323,118			323,118	323,118

(Continúa...)

Presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES

Nº	Ud	Descripción					Medición
4.2.4	M2	RIEGO IMPRIMACIÓN BASE HORMIGÓN					(Continuación...)
		Abastecimiento - cruces	1	176,400			176,400
							1.253,460
Total m2:							1.253,460

Nº	Ud	Descripción					Medición	
4.2.5	M2	Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida C60B3 ADH con una dotación de 0,50 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.531.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Sauce - calle Helecho	1	2.585,620			2.585,620	
		Solapes	1	112,085			112,085	
							2.697,705	2.697,705
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta	1	1.132,529			1.132,529	
		Solapes	1	56,727			56,727	
							1.189,256	1.189,256
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Riego de imprimación sobre base de HNE	1	1.253,460			1.253,460	
		<i>A deducir:</i>	-1				1.253,460	-1.253,460
							2.633,501	2.633,501
Total m2:							2.633,501	

Nº	Ud	Descripción					Medición	
4.2.6	T	Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente, AC 16/22 rodadura D/S, antiguas densa o semidensa (D y S), en capas de rodadura con áridos porfídicos, para una superficie total de extensión menor de 3000 m2. Conforme al Pliego de Condiciones Técnicas. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Riego de imprimación sobre base de HNE	1	1.253,460		0,050	62,673	
		Riego de adherencia sobre capa de rodadura existente	1	2.633,500		0,050	131,675	
							194,348	194,348
		<i>Densidad: 2,46 t/m3</i>	2,46				194,348	478,096
Total t:							478,096	

4.3.- SEÑALIZACIÓN

4.3.1.- Señalización horizontal

Nº	Ud	Descripción					Medición	
4.3.1.1	M	Marca vial longitudinal discontinua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Intersección calles Violeta - Helecho - M-1.12	1	25,000			25,000	
		Calle Helecho - M-1.12	1	50,000			50,000	
							75,000	75,000
Total m:							75,000	

Nº	Ud	Descripción					Medición	
4.3.1.2	M	Marca vial longitudinal continua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Calle Violeta - M-2.2	2	20,000			40,000	
							40,000	40,000
Total m:							40,000	

Nº	Ud	Descripción					Medición	
4.3.1.3	M	Marca vial longitudinal discontinua de 30 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES

Nº	Ud	Descripción				Medición
		Calle Violeta - M-4.2	2	6,000		12,000
		Calle Peral - M-4.2	1	6,000		6,000
			1	11,000		11,000
		Calle Solana - M-4.2	1	10,000		10,000
			1	8,000		8,000
		Calle Naranjos - M-4.2	1	10,000		10,000
						<u>57,000</u>
					Total m	57,000

4.3.1.4 M2 Estarcido en pavimento diferenciado (cebreado de isletas), realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Sauce - M-5.3	5	4,000	0,500		10,000	
					<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
					Total m2	10,000

4.3.1.5 M2 Estarcido en símbolos, flechas, palabras, pasos de peatones, pasos de cebra, marcas transversales de detención, etc., realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Calle Violeta - M-6.5	2	1,434			2,868	
Calle Violeta - M-5.2	2	2,640			5,280	
Calle Sauce - M-5.2	4	1,200			4,800	
	2	2,700			5,400	
Calle Helecho - M-5.2	4	1,200			4,800	
	2	2,700			5,400	
					<u>28,548</u>	<u>28,548</u>
					Total m2	28,548

4.3.2.- Señalización vertical

4.3.2.1 Ud Suministro y colocación de poste de sustentación para señales, de perfil laminado en frío, rectangular de 80x40 mm y 2 mm de espesor, galvanizado y tapado en su parte superior, de 2,70 m de altura, incluso pequeña excavación, anclaje de hormigón HM-20 y accesorios. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
R-1	7				7,000	
					<u>7,000</u>	<u>7,000</u>
R-101	6				6,000	
					<u>6,000</u>	<u>6,000</u>
S-13	2				2,000	
					<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
					<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
					Total ud	15,000

4.3.2.2 Ud Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal de peligro (P) triangular de 70 cm de lado, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
R-1	7				7,000	
					<u>7,000</u>	<u>7,000</u>
					Total ud	7,000

4.3.2.3 Ud Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal de prohibición y obligación (R) circular de ø 60 cm, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
R-101	6				6,000	



Identificador: +41X 0Bth KVOx G 1HD axs8 mw7r zMO= Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES

Nº	Ud	Descripción						Medición
								6,000
Total ud:								6,000
4.3.2.4	Ud	Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal informativa (S) cuadrada de 40x40 cm, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
S-13			2				2,000	
Total ud:								2,000



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 5 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº Ud Descripción Medición

5.1.- Desbroces y excavaciones

5.1.1 T Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Partida 2.1.5	1	630,491			630,491	
Partida 2.1.6	1	656,384			656,384	
Partida 2.1.7	1	71,493			71,493	
Partida 2.1.8	1	71,493			71,493	
Partida 2.1.9	1	39,024			39,024	
Partida 2.1.10	1	29,768			29,768	
Partida 2.1.11	1	3,822			3,822	
Partida 2.1.12	1	3,822			3,822	
<i>Densidad: 1,8 t/m3</i>	<i>1,8</i>				<i>1.506,297</i>	<i>2.711,335</i>
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Partida 2.1.14 (Densidad: 1,8 t/m3)	1,8	863,225			1.553,805	
<i>A deducir:</i>	<i>-1</i>				<i>1.553,805</i>	<i>-1.553,805</i>
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Partida 3.1.1.3	1	209,797			209,797	
Partida 3.1.1.4	1	11,655			11,655	
Partida 3.1.1.5	1	11,655			11,655	
<i>Densidad: 1,8 t/m3</i>	<i>1,8</i>				<i>233,107</i>	<i>419,593</i>
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Partida 3.2.3	1	139,876			139,876	
Partida 3.2.4	1	7,771			7,771	
Partida 3.2.5	1	7,771			7,771	
<i>Densidad: 1,8 t/m3</i>	<i>1,8</i>				<i>155,418</i>	<i>279,752</i>
<i>Coefficiente de esponjamiento: 40 %</i>	<i>1,4</i>				<i>1.856,875</i>	<i>2.599,625</i>
Total t:						2.599,625

5.1.2 T Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Partida 2.1.5	1	630,491			630,491	
Partida 2.1.6	1	656,384			656,384	
Partida 2.1.7	1	71,493			71,493	
Partida 2.1.8	1	71,493			71,493	
Partida 2.1.9	1	39,024			39,024	
Partida 2.1.10	1	29,768			29,768	
Partida 2.1.11	1	3,822			3,822	
Partida 2.1.12	1	3,822			3,822	
<i>Densidad: 1,8 t/m3</i>	<i>1,8</i>				<i>1.506,297</i>	<i>2.711,335</i>
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Partida 2.1.14 (Densidad: 1,8 t/m3)	1,8	863,225			1.553,805	
<i>A deducir:</i>	<i>-1</i>				<i>1.553,805</i>	<i>-1.553,805</i>
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Partida 3.1.1.3	1	209,797			209,797	
Partida 3.1.1.4	1	11,655			11,655	
Partida 3.1.1.5	1	11,655			11,655	
<i>Densidad: 1,8 t/m3</i>	<i>1,8</i>				<i>233,107</i>	<i>419,593</i>
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Partida 3.2.3	1	139,876			139,876	
Partida 3.2.4	1	7,771			7,771	
Partida 3.2.5	1	7,771			7,771	
<i>Densidad: 1,8 t/m3</i>	<i>1,8</i>				<i>155,418</i>	<i>279,752</i>
<i>Coefficiente de esponjamiento: 40 %</i>	<i>1,4</i>				<i>1.856,875</i>	<i>2.599,625</i>
Total t:						2.599,625

5.2.- Demoliciones y firmes



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO= Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Presupuesto parcial nº 5 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº	Ud	Descripción					Medición	
5.2.1	T	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Partida 1.1	1	168,812		0,050	8,441	
		Partida 2.1.2	1	646,236		0,100	64,624	
		Partida 3.1.1.2	1	333,012		0,100	33,301	
		Partida 3.2.2	1	129,706		0,100	12,971	
							<u>119,337</u>	<u>119,337</u>
		<i>Densidad: 2,45 t/m3</i>	<i>2,46</i>				<u>119,337</u>	<u>293,569</u>
							Total t:	293,569

5.2.2	T	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Partida 1.1	1	168,812		0,050	8,441	
		Partida 2.1.2	1	646,236		0,100	64,624	
		Partida 3.1.1.2	1	333,012		0,100	33,301	
		Partida 3.2.2	1	129,706		0,100	12,971	
							<u>119,337</u>	<u>119,337</u>
		<i>Densidad: 2,45 t/m3</i>	<i>2,46</i>				<u>119,337</u>	<u>293,569</u>
							Total t:	293,569



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición
6.1	Ud.	Medidas y trabajos de señalización, balizamiento y seguridad necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, incluso medios de seguridad vial para el desvío del tráfico existente durante el transcurso de los trabajos mediante operario equipados con señales que permita detener, desviar y dirigir el tráfico en cada momento, según refleja el RD 1627/1997.	
			Total Ud.: 1,000

l'Alfàs del Pi, diciembre de 2022
Ingeniero Civil - Ing. Téc. de Obras Públicas, colegiado Nº 015846

José Antonio Rivera Page



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

cuadro de precios nº 1

Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Cuadro de precios nº 1

Advertencia: Los precios designados en letra en este cuadro, con la rebaja que resulte en la subasta en su caso, son los que sirven de base al contrato, y se utilizarán para valorar la obra ejecutada, siguiendo lo prevenido en la Cláusula 46 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado, considerando incluidos en ellos los trabajos, medios auxiliares y materiales necesarios para la ejecución de la unidad de obra que definan, conforme a lo prescrito en la Cláusula 51 del Pliego antes citado, por lo que el Contratista no podrá reclamar que se introduzca modificación alguna en ello, bajo ningún pretexto de error u omisión.

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
	1 OBRA CIVIL		
	1.1 Obra Civil (Alcantarillado)		
1.1.1	m Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	1,82	UN EURO CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS
1.1.2	m2 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	8,45	OCHO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS
1.1.3	m2 Entibación cuajada (tablas a tope) en zanjas o pozos a cualquier profundidad, incluso desentibado. Según UNE-EN 13331-1:2002 y UNE-EN 13331-2:2002. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	9,68	NUEVE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS
1.1.4	m2 Entibación con paneles metálicos, a cualquier profundidad, incluso desentibado. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	26,30	VEINTISEIS EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS
1.1.5	m3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	14,49	CATORCE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
1.1.6	m3 Excavación en zanja, por medios mecánicos, entre 3 y 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	14,50	CATORCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS
1.1.7	m3 Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	27,13	VEINTISIETE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.1.8	m3 Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.	32,29	TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS
1.1.9	m3 Excavación en pozo por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	10,76	DIEZ EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS
1.1.10	m3 Excavación en pozo por medios mecánicos, entre 3 y 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	13,85	TRECE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS
1.1.11	m3 Excavación en pozo a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	32,04	TREINTA Y DOS EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS
1.1.12	m3 Excavación en pozo en roca, (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.	38,15	TREINTA Y OCHO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS
1.1.13	m3 Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330.	21,01	VEINTIUN EUROS CON UN CÉNTIMO
1.1.14	m3 Relleno y compactación de zanjas, por medios mecánicos, con suelos tolerables o adecuados de la propia excavación, hasta una densidad según Pliego de Condiciones Técnicas, medido sobre perfil.	4,45	CUATRO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS
1.1.15	m3 Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	25,28	VEINTICINCO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.1.16	m3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	99,35	NOVENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS
1.1.17	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 4,3 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1.267,47	MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS
1.1.18	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	976,49	NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
1.1.19	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,8 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1.170,98	MIL CIENTO SETENTA EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS
1.1.20	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	817,36	OCHOCIENTOS DIECISIETE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7i zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.1.21	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2,7 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	915,02	NOVECIENTOS QUINCE EUROS CON DOS CÉNTIMOS
1.1.22	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,6 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	994,03	NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON TRES CÉNTIMOS
1.1.23	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	817,14	OCHOCIENTOS DIECISIETE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS
1.1.24	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,5 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	659,59	SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
1.1.25	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,3 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	708,22	SETECIENTOS OCHO EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.1.26	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,6 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	823,21	OCHOCIENTOS VEINTITRES EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS
1.1.27	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,7 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	805,18	OCHOCIENTOS CINCO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
1.1.28	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	712,00	SETECIENTOS DOCE EUROS
1.1.29	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	817,16	OCHOCIENTOS DIECISIETE EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS
1.1.30	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	690,53	SEISCIENTOS NOVENTA EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS
	1.2 Obra Civil (Abastecimiento)		
1.2.1	m Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	1,82	UN EURO CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.2.2	m2 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	8,45	OCHO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS
1.2.3	m3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	14,49	CATORCE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
1.2.4	m3 Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	27,13	VEINTISIETE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS
1.2.5	m3 Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.	32,29	TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS
1.2.6	m3 Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330.	21,01	VEINTIUN EUROS CON UN CÉNTIMO
1.2.7	m3 Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	25,28	VEINTICINCO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS
1.2.8	m3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	99,35	NOVENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS
1.2.9	u Dado de anclaje de hormigón HA-25/P/20/I, para codos de 45 o 90º en conducciones de diámetro entre 60 y 225 mm, incluida la colocación de armaduras y el vibrado del hormigón	22,48	VEINTIDOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS
	2 RED DE ALCANTARILLADO		



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
2.1	u Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 8 m, formada por: corte de pavimento por medio de sierra de disco, rotura del pavimento con martillo picador, excavación mecánica de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, rotura, conexión y reparación del colector existente, colocación de tubería de PVC liso de 200 mm de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-20/P/40/I, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.	724,99	SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
2.2	Ud Trampillón tipo Pera AVK o similar para saneamiento con caja de HDPE (Polietileno alta densidad), tapa Fundición gris GG-20, Tornillo Acero inoxidable A2, Inscripción Nylon 6. 19x19x28cm de medidas exteriores, colocada sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 15 cm de espesor.	38,82	TREINTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS
2.3	u Suministro y colocación de te de derivación a 87,5º, para tubería corrugada de PVC de 200/160 mm de diámetros nominales, en conducción de saneamiento, instalada.	87,48	OCHENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS
2.4	u Suministro y colocación de entronque clip a 87,5º, para tubería corrugada de PVC de 315/200 mm de diámetros nominales, en conducción de saneamiento, instalado.	158,40	CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS
2.5	ud Entronque de acometida tubular a pozo de alcantarillado o colector existente.	151,02	CIENTO CINCUENTA Y UN EUROS CON DOS CÉNTIMOS
2.6	m Suministro e instalación de tubería de PVC color teja, corrugada exterior y lisa interior, según especificaciones de las Normas UNE-EN 13476-1:2018 y UNE-EN 13476-3:2019, de doble pared y rigidez anular o RCE mínima de 8 kN/m2 (SN mayor o igual a 8 kN/m2 según Norma UNE-EN ISO 9969:2016), de diámetro nominal 315 mm, incluso p.p. de piezas de empalme y uniones con junta elastomérica de estanqueidad.	44,86	CUARENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS
3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE			
3.1	m Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 80 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.	28,70	VEINTIOCHO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
3.2	m Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 100 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.	38,75	TREINTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS
3.3	m Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 150 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.	49,66	CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS
3.4	ud Suministro y colocación de pieza especial de fundición dúctil, para acoplamiento por juntas mecánicas Express, de cualquier forma y dimensión de \varnothing 100 mm, incluso juntas Express. Conforme a UNE-EN 545:2011.	79,63	SETENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS
3.5	ud Suministro y colocación de pieza especial de fundición dúctil, para acoplamiento por juntas mecánicas Express, de cualquier forma y dimensión de \varnothing 150 mm, incluso juntas Express. Conforme a UNE-EN 545:2011.	117,67	CIENTO DIECISIETE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS
3.6	ud Suministro y colocación de junta mecánica Express para acoplamiento de pieza especial de \varnothing 100 mm. Conforme a UNE-EN 545:2011.	24,78	VEINTICUATRO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS
3.7	ud Suministro y colocación de junta mecánica Express para acoplamiento de pieza especial de \varnothing 150 mm. Conforme a UNE-EN 545:2011.	32,11	TREINTA Y DOS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS
3.8	u Acometida en conducciones generales de fundición de 110mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.	553,73	QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
3.9	u Acometida en conducciones generales de fundición de 63mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.	553,74	QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
3.10	u Acometida en conducciones generales de fundición de 160mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.	553,74	QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
	4 REPOSICIONES		
	4.1 REUTILIZACIÓN DE AGUA DE RIEGO		
4.1.1	m Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	1,82	UN EURO CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS
4.1.2	m2 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	8,45	OCHO EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS
4.1.3	m3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	14,49	CATORCE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
4.1.4	m3 Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	27,13	VEINTISIETE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS
4.1.5	m3 Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.	32,29	TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS
4.1.6	m3 Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330.	21,01	VEINTIUN EUROS CON UN CÉNTIMO
4.1.7	m3 Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	25,28	VEINTICINCO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS
4.1.8	m3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	99,35	NOVENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS
4.1.9	ud Arqueta de registro de 30 x 30 cm de dimensiones interiores, construida con fábrica de ladrillo cerámico de 1/2 pie de espesor, enfoscada,y bruñida interiormente, incluso solera de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor, tapa de hormigón armado, excavación, carga y transporte de residuos a gestor. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	51,84	CINCUENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
4.1.10	m2 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica con una dotación de 0,6 kg/m2, sobre base de hormigón para la extensión de mezclas bituminosas, incluyendo la preparación y barrido de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.530.	0,45	CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

Identificador: +41X 0Bth KVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
4.1.11	t Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente, AC 16/22 rodadura D/S, antiguas densa o semidensa (D y S), en capas de rodadura con áridos porfídicos, para una superficie total de extensión menor de 3000 m2. Conforme al Pliego de Condiciones Técnicas. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	97,06	NOVENTA Y SIETE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS
4.2 FIRMES Y PAVIMENTOS			
4.2.1	m2-cm Metro cuadrado por centímetro de espesor, de fresado de pavimento asfáltico con máquina fresadora o levantapavimentos, incluso carga de productos y limpieza, sin transporte.	0,39	TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS
4.2.2	ud Puesta en altura, con fábrica de ladrillo macizo u hormigón tipo HM-20, de pozos de registro en calzada, incluso demolición y reposición de firme y pavimento, carga y transporte de sobrantes a gestor de residuos. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	83,18	OCHENTA Y TRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
4.2.3	ud Puesta a cota de registro existente de saneamiento en acera, incluso demolición y reposición de firme y pavimento, carga y transporte de sobrantes a gestor de residuos.	66,28	SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS
4.2.4	m2 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica con una dotación de 0,6 kg/m2, sobre base de hormigón para la extensión de mezclas bituminosas, incluyendo la preparación y barrido de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.530.	0,45	CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS
4.2.5	m2 Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida C60B3 ADH con una dotación de 0,50 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.531.	0,38	TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS
4.2.6	t Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente, AC 16/22 rodadura D/S, antiguas densa o semidensa (D y S), en capas de rodadura con áridos porfídicos, para una superficie total de extensión menor de 3000 m2. Conforme al Pliego de Condiciones Técnicas. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	97,06	NOVENTA Y SIETE EUROS CON SEIS CÉNTIMOS
4.3 SEÑALIZACIÓN			
4.3.1 Señalización horizontal			
4.3.1.1	m Marca vial longitudinal discontinua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	0,53	CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
4.3.1.2	m Marca vial longitudinal continua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	0,48	CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS
4.3.1.3	m Marca vial longitudinal discontinua de 30 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	1,08	UN EURO CON OCHO CÉNTIMOS
4.3.1.4	m2 Estarcido en pavimento diferenciado (cebreado de isletas), realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	9,47	NUEVE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS
4.3.1.5	m2 Estarcido en símbolos, flechas, palabras, pasos de peatones, pasos de cebra, marcas transversales de detención, etc., realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	12,15	DOCE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS
4.3.2 Señalización vertical			
4.3.2.1	ud Suministro y colocación de poste de sustentación para señales, de perfil laminado en frío, rectangular de 80x40 mm y 2 mm de espesor, galvanizado y tapado en su parte superior, de 2,70 m de altura, incluso pequeña excavación, anclaje de hormigón HM-20 y accesorios. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	47,88	CUARENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS
4.3.2.2	ud Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal de peligro (P) triangular de 70 cm de lado, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	47,20	CUARENTA Y SIETE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS
4.3.2.3	ud Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal de prohibición y obligación (R) circular de ø 60 cm, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	53,99	CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
4.3.2.4	ud Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal informativa (S) cuadrada de 40x40 cm, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	42,52	CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS
	5 GESTIÓN DE RESIDUOS		
	5.1 Desbroces y excavaciones		
5.1.1	t Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	6,72	SEIS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS
5.1.2	t Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	5,20	CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS
	5.2 Demoliciones y firmes		
5.2.1	t Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	6,72	SEIS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS
5.2.2	t Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	10,07	DIEZ EUROS CON SIETE CÉNTIMOS
	6 SEGURIDAD Y SALUD		
6.1	Ud. Medidas y trabajos de señalización, balizamiento y seguridad necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, incluso medios de seguridad vial para el desvío del tráfico existente durante el transcurso de los trabajos mediante operario equipados con señales que permita detener, desviar y dirigir el tráfico en cada momento, según refleja el RD 1627/1997.	5.051,49	CINCO MIL CINCUENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
	l'Alfàs del Pi, diciembre de 2022 Ingeniero Civil - Ing. Téc. de Obras Públicas, colegiado N° 015846		



Identificador: +41X 0Bth KVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Cuadro de precios nº 1

José Antonio Rivera Page



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

cuadro de precios nº 2

Cuadro de precios nº 2

Advertencia: Los precios del presente cuadro se aplicarán única y exclusivamente en los casos que sea preciso abonar obras incompletas cuando por rescisión u otra causa no lleguen a terminarse las contratadas, sin que pueda pretenderse la valoración de cada unidad de obra fraccionada en otra forma que la establecida en dicho cuadro.

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
	1 OBRA CIVIL		
	1.1 Obra Civil (Alcantarillado)		
1.1.1	m Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.		
	<i>Mano de obra</i>	1,36	
	<i>Maquinaria</i>	0,26	
	<i>Medios auxiliares</i>	0,10	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	0,10	
			1,82
1.1.2	m2 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.		
	<i>Mano de obra</i>	6,65	
	<i>Maquinaria</i>	0,87	
	<i>Medios auxiliares</i>	0,45	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	0,48	
			8,45
1.1.3	m2 Entibación cuajada (tablas a tope) en zanjas o pozos a cualquier profundidad, incluso desentibado. Según UNE-EN 13331-1:2002 y UNE-EN 13331-2:2002. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
	<i>Mano de obra</i>	6,61	
	<i>Materiales</i>	2,00	
	<i>Medios auxiliares</i>	0,52	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	0,55	
			9,68
1.1.4	m2 Entibación con paneles metálicos, a cualquier profundidad, incluso desentibado. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.		
	<i>Mano de obra</i>	14,84	
	<i>Maquinaria</i>	1,99	
	<i>Materiales</i>	6,58	
	<i>Medios auxiliares</i>	1,40	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	1,49	
			26,30
1.1.5	m3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.		
	<i>Mano de obra</i>	11,99	
	<i>Maquinaria</i>	0,91	
	<i>Medios auxiliares</i>	0,77	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	0,82	
			14,49
1.1.6	m3 Excavación en zanja, por medios mecánicos, entre 3 y 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.		
	<i>Mano de obra</i>	11,16	
	<i>Maquinaria</i>	1,75	
	<i>Medios auxiliares</i>	0,77	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	0,82	
			14,50

Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1.1.7	m3 Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	18,11 6,03 1,45 1,54	27,13
1.1.8	m3 Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	10,53 18,21 1,72 1,83	32,29
1.1.9	m3 Excavación en pozo por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	8,36 1,22 0,57 0,61	10,76
1.1.10	m3 Excavación en pozo por medios mecánicos, entre 3 y 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	10,27 2,06 0,74 0,78	13,85
1.1.11	m3 Excavación en pozo a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	21,13 7,39 1,71 1,81	32,04
1.1.12	m3 Excavación en pozo en roca, (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	22,04 9,88 2,03 2,04 2,16	38,15
1.1.13	m3 Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	1,72 0,98 16,00 1,12 1,19	21,01

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1.1.14	m3 Relleno y compactación de zanjas, por medios mecánicos, con suelos tolerables o adecuados de la propia excavación, hasta una densidad según Pliego de Condiciones Técnicas, medido sobre perfil. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	2,75 1,11 0,10 0,24 0,25	4,45
1.1.15	m3 Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	3,94 4,27 14,29 1,35 1,43	25,28
1.1.16	m3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	1,70 0,38 86,34 5,31 5,62	99,35
1.1.17	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 4,3 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	147,12 45,22 979,94 23,45 71,74	1.267,47
1.1.18	Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	104,10 33,92 765,14 18,06 55,27	976,49

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1.1.19	<p>Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,8 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.</p> <p><i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i></p>	<p>146,14 56,53 880,37 21,66 66,28</p>	1.170,98
1.1.20	<p>Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.</p> <p><i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i></p>	<p>25,15 33,92 696,90 15,12 46,27</p>	817,36
1.1.21	<p>Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2,7 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.</p> <p><i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i></p>	<p>52,60 33,92 759,78 16,93 51,79</p>	915,02
1.1.22	<p>Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,6 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.</p> <p><i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i></p>	<p>35,33 33,92 850,12 18,39 56,27</p>	994,03
1.1.23	<p>Ud Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.</p> <p><i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i></p>	<p>59,63 22,61 673,53 15,12 46,25</p>	817,14

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1.2.5	m3 Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	10,53 18,21 1,72 1,83	32,29
1.2.6	m3 Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	1,72 0,98 16,00 1,12 1,19	21,01
1.2.7	m3 Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	3,94 4,27 14,29 1,35 1,43	25,28
1.2.8	m3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimientado de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	1,70 0,38 86,34 5,31 5,62	99,35
1.2.9	u Dado de anclaje de hormigón HA-25/P/20/l, para codos de 45 o 90º en conducciones de diámetro entre 60 y 225 mm, incluida la colocación de armaduras y el vibrado del hormigón <i>Mano de obra</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	15,95 4,87 0,39 1,27	22,48
2.1	2 RED DE ALCANTARILLADO u Acometida domiciliaria de saneamiento a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 8 m, formada por: corte de pavimento por medio de sierra de disco, rotura del pavimento con martillo picador, excavación mecánica de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, rotura, conexión y reparación del colector existente, colocación de tubería de PVC liso de 200 mm de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-20/P/40/l, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	286,27 218,71 178,98 41,04	724,99

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
2.2	Ud Trampillón tipo Pera AVK o similar para saneamiento con caja de HDPE (Poliétileno alta densidad), tapa Fundición gris GG-20, Tornillo Acero inoxidable A2, Inscripción Nylon 6. 19x19x28cm de medidas exteriores, colocada sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l de 15 cm de espesor.		
	<i>Mano de obra</i>	8,85	
	<i>Materiales</i>	27,64	
	<i>Medios auxiliares</i>	0,13	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	2,20	
			38,82
2.3	u Suministro y colocación de te de derivación a 87,5º, para tubería corrugada de PVC de 200/160 mm de diámetros nominales, en conducción de saneamiento, instalada.		
	<i>Mano de obra</i>	8,48	
	<i>Materiales</i>	74,05	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	4,95	
			87,48
2.4	u Suministro y colocación de entronque clip a 87,5º, para tubería corrugada de PVC de 315/200 mm de diámetros nominales, en conducción de saneamiento, instalado.		
	<i>Mano de obra</i>	9,61	
	<i>Materiales</i>	139,82	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	8,97	
			158,40
2.5	ud Entronque de acometida tubular a pozo de alcantarillado o colector existente.		
	<i>Mano de obra</i>	113,80	
	<i>Maquinaria</i>	4,86	
	<i>Materiales</i>	15,75	
	<i>Medios auxiliares</i>	8,06	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	8,55	
			151,02
2.6	m Suministro e instalación de tubería de PVC color teja, corrugada exterior y lisa interior, según especificaciones de las Normas UNE-EN 13476-1:2018 y UNE-EN 13476-3:2019, de doble pared y rigidez anular o RCE mínima de 8 kN/m2 (SN mayor o igual a 8 kN/m2 según Norma UNE-EN ISO 9969:2016), de diámetro nominal 315 mm, incluso p.p. de piezas de empalme y uniones con junta elastomérica de estanqueidad.		
	<i>Mano de obra</i>	4,43	
	<i>Materiales</i>	35,49	
	<i>Medios auxiliares</i>	2,40	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	2,54	
			44,86
	3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE		
3.1	m Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 80 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.		
	<i>Mano de obra</i>	2,95	
	<i>Maquinaria</i>	1,13	
	<i>Materiales</i>	21,47	
	<i>Medios auxiliares</i>	1,53	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	1,62	
			28,70
3.2	m Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 100 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.		
	<i>Mano de obra</i>	4,20	
	<i>Maquinaria</i>	1,13	
	<i>Materiales</i>	29,16	
	<i>Medios auxiliares</i>	2,07	
	<i>6 % Costes indirectos</i>	2,19	
			38,75

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
3.10	u Acometida en conducciones generales de fundición de 160mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento. <i>Sin descomposición</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	522,40 31,34	553,74
4 REPOSICIONES			
4.1 REUTILIZACIÓN DE AGUA DE RIEGO			
4.1.1	m Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	1,36 0,26 0,10 0,10	1,82
4.1.2	m2 Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	6,65 0,87 0,45 0,48	8,45
4.1.3	m3 Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	11,99 0,91 0,77 0,82	14,49
4.1.4	m3 Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	18,11 6,03 1,45 1,54	27,13
4.1.5	m3 Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	10,53 18,21 1,72 1,83	32,29

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
4.1.6	m3 Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	1,72 0,98 16,00 1,12 1,19	21,01
4.1.7	m3 Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	3,94 4,27 14,29 1,35 1,43	25,28
4.1.8	m3 Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	1,70 0,38 86,34 5,31 5,62	99,35
4.1.9	ud Arqueta de registro de 30 x 30 cm de dimensiones interiores, construida con fábrica de ladrillo cerámico de 1/2 pie de espesor, enfoscada,y bruñida interiormente, incluso solera de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor, tapa de hormigón armado, excavación, carga y transporte de residuos a gestor. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	26,40 0,62 19,12 2,77 2,93	51,84
4.1.10	m2 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica con una dotación de 0,6 kg/m2, sobre base de hormigón para la extensión de mezclas bituminosas, incluyendo la preparación y barrido de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.530. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	0,04 0,21 0,15 0,02 0,03	0,45
4.1.11	t Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente, AC 16/22 rodadura D/S, antiguas densa o semidensa (D y S), en capas de rodadura con áridos porfídicos, para una superficie total de extensión menor de 3000 m2. Conforme al Pliego de Condiciones Técnicas. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	7,25 12,38 66,76 5,18 5,49	97,06
4.2 FIRMES Y PAVIMENTOS			

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
4.2.1	m2-cm Metro cuadrado por centímetro de espesor, de fresado de pavimento asfáltico con máquina fresadora o levantapavimentos, incluso carga de productos y limpieza, sin transporte. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	0,06 0,29 0,02 0,02	0,39
4.2.2	ud Puesta en altura, con fábrica de ladrillo macizo u hormigón tipo HM-20, de pozos de registro en calzada, incluso demolición y reposición de firme y pavimento, carga y transporte de sobrantes a gestor de residuos. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	28,25 12,23 32,94 5,06 4,71	83,18
4.2.3	ud Puesta a cota de registro existente de saneamiento en acera, incluso demolición y reposición de firme y pavimento, carga y transporte de sobrantes a gestor de residuos. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	22,27 8,15 28,57 3,54 3,75	66,28
4.2.4	m2 Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica con una dotación de 0,6 kg/m2, sobre base de hormigón para la extensión de mezclas bituminosas, incluyendo la preparación y barrido de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.530. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	0,04 0,21 0,15 0,02 0,03	0,45
4.2.5	m2 Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida C60B3 ADH con una dotación de 0,50 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.531. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	0,04 0,06 0,24 0,02 0,02	0,38
4.2.6	t Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente, AC 16/22 rodadura D/S, antiguas densa o semidensa (D y S), en capas de rodadura con áridos porfídicos, para una superficie total de extensión menor de 3000 m2. Conforme al Pliego de Condiciones Técnicas. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	7,25 12,38 66,76 5,18 5,49	97,06
	4.3 SEÑALIZACIÓN		
	4.3.1 Señalización horizontal		

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
4.3.1.1	m Marca vial longitudinal discontinua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	0,22 0,09 0,16 0,03 0,03	0,53
4.3.1.2	m Marca vial longitudinal continua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	0,17 0,09 0,16 0,03 0,03	0,48
4.3.1.3	m Marca vial longitudinal discontinua de 30 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	0,36 0,13 0,47 0,06 0,06	1,08
4.3.1.4	m2 Estarcido en pavimento diferenciado (cebreado de isletas), realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	4,22 2,62 1,58 0,51 0,54	9,47
4.3.1.5	m2 Estarcido en símbolos, flechas, palabras, pasos de peatones, pasos de cebra, marcas transversales de detención, etc., realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	6,00 3,23 1,58 0,65 0,69	12,15
4.3.2 Señalización vertical			
4.3.2.1	ud Suministro y colocación de poste de sustentación para señales, de perfil laminado en frío, rectangular de 80x40 mm y 2 mm de espesor, galvanizado y tapado en su parte superior, de 2,70 m de altura, incluso pequeña excavación, anclaje de hormigón HM-20 y accesorios. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Maquinaria</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	4,77 0,01 37,73 2,66 2,71	47,88

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
4.3.2.2	ud Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal de peligro (P) triangular de 70 cm de lado, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	22,27 19,74 2,52 2,67	47,20
4.3.2.3	ud Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal de prohibición y obligación (R) circular de ø 60 cm, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	24,14 23,91 2,88 3,06	53,99
4.3.2.4	ud Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal informativa (S) cuadrada de 40x40 cm, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. <i>Mano de obra</i> <i>Materiales</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	18,74 19,10 2,27 2,41	42,52
5 GESTIÓN DE RESIDUOS			
5.1 Desbroces y excavaciones			
5.1.1	t Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera. <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	6,22 0,12 0,38	6,72
5.1.2	t Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente. <i>Sin descomposición</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	4,91 0,29	5,20
5.2 Demoliciones y firmes			
5.2.1	t Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera. <i>Maquinaria</i> <i>Medios auxiliares</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	6,22 0,12 0,38	6,72
5.2.2	t Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente. <i>Sin descomposición</i> <i>6 % Costes indirectos</i>	9,50 0,57	10,07
6 SEGURIDAD Y SALUD			

Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
6.1	<p>Ud. Medidas y trabajos de señalización, balizamiento y seguridad necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, incluso medios de seguridad vial para el desvío del tráfico existente durante el transcurso de los trabajos mediante operario equipados con señales que permita detener, desviar y dirigir el tráfico en cada momento, según refleja el RD 1627/1997.</p> <p><i>Sin descomposición</i> 6 % Costes indirectos</p> <p>l'Alfàs del Pi, diciembre de 2022 Ingeniero Civil - Ing. Téc. de Obras Públicas, colegiado Nº 015846</p> <p>José Antonio Rivera Page</p>	<p>4.765,56 285,93</p>	5.051,49



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

presupuestos parciales

Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
1.1.- Obra Civil (Alcantarillado)					
1.1.1	m	Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	1.077,060	1,82	1.960,25
1.1.2	m2	Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	646,236	8,45	5.460,69
1.1.3	m2	Entibación cuajada (tablas a tope) en zanjas o pozos a cualquier profundidad, incluso desentibado. Según UNE-EN 13331-1:2002 y UNE-EN 13331-2:2002. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	972,444	9,68	9.413,26
1.1.4	m2	Entibación con paneles metálicos, a cualquier profundidad, incluso desentibado. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	1.215,524	26,30	31.968,28
1.1.5	m3	Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	630,491	14,49	9.135,81
1.1.6	m3	Excavación en zanja, por medios mecánicos, entre 3 y 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	656,384	14,50	9.517,57
1.1.7	m3	Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	71,493	27,13	1.939,61
1.1.8	m3	Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.	71,493	32,29	2.308,51
1.1.9	m3	Excavación en pozo por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	39,024	10,76	419,90
1.1.10	m3	Excavación en pozo por medios mecánicos, entre 3 y 6 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	29,768	13,85	412,29



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
1.1.11	m3	Excavación en pozo a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	3,822	32,04	122,46
1.1.12	m3	Excavación en pozo en roca, (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso elevación y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.	3,822	38,15	145,81
1.1.13	m3	Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330.	295,057	21,01	6.199,15
1.1.14	m3	Relleno y compactación de zanjas, por medios mecánicos, con suelos tolerables o adecuados de la propia excavación, hasta una densidad según Pliego de Condiciones Técnicas, medido sobre perfil.	863,225	4,45	3.841,35
1.1.15	m3	Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	193,871	25,28	4.901,06
1.1.16	m3	Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	75,394	99,35	7.490,39
1.1.17	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 4,3 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	1.267,47	1.267,47
1.1.18	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	976,49	976,49

Identificador: +41X OBth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
1.1.19	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,8 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	1.170,98	1.170,98
1.1.20	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	817,36	817,36
1.1.21	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2,7 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	915,02	915,02
1.1.22	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 3,6 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	994,03	994,03
1.1.23	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	817,14	817,14
1.1.24	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,5 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	659,59	659,59



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
1.1.25	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,3 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	708,22	708,22
1.1.26	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,6 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	823,21	823,21
1.1.27	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,7 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	805,18	805,18
1.1.28	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	3,000	712,00	2.136,00
1.1.29	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	1,000	817,16	817,16
1.1.30	Ud	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,2 m de diámetro interior y 1,2 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular estanca con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	2,000	690,53	1.381,06
			Total 1.1.- 1.1 Obra Civil (Alcantarillado):		109.525,30
1.2.- Obra Civil (Abastecimiento)					
1.2.1	m	Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	1.665,060	1,82	3.030,41

Presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
1.2.2	m2	Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	333,012	8,45	2.813,95
1.2.3	m3	Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	209,797	14,49	3.039,96
1.2.4	m3	Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	11,655	27,13	316,20
1.2.5	m3	Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.	11,655	32,29	376,34
1.2.6	m3	Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330.	95,225	21,01	2.000,68
1.2.7	m3	Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	99,904	25,28	2.525,57
1.2.8	m3	Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimiento de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	49,952	99,35	4.962,73
1.2.9	u	Dado de anclaje de hormigón HA-25/P/20/I, para codos de 45 o 90º en conducciones de diámetro entre 60 y 225 mm, incluida la colocación de armaduras y el vibrado del hormigón	8,000	22,48	179,84
Total 1.2.- 1.2 Obra Civil (Abastecimiento):					19.245,68
Total presupuesto parcial nº 1 OBRA CIVIL:					128.770,98



Identificador: +4IX OBth kVQx G 1HD axs8 mw7i zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Presupuesto parcial nº 2 RED DE ALCANTARILLADO

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
2.1	u	Acometida domiciliar de saneamiento a la red general municipal, hasta una distancia máxima de 8 m, formada por: corte de pavimento por medio de sierra de disco, rotura del pavimento con martillo picador, excavación mecánica de zanjas de saneamiento en terrenos de consistencia dura, rotura, conexión y reparación del colector existente, colocación de tubería de PVC liso de 200 mm de diámetro interior, tapado posterior de la acometida y reposición del pavimento con hormigón en masa HM-20/P/40/l, sin incluir formación del pozo en el punto de acometida y con p.p. de medios auxiliares.	37,000	724,99	26.824,63
2.2	Ud	Trampillón tipo Pera AVK o similar para saneamiento con caja de HDPE (Polietileno alta densidad), tapa Fundición gris GG-20, Tornillo Acero inoxidable A2, Inscripción Nylon 6. 19x19x28cm de medidas exteriores, colocada sobre solera de hormigón HM-20/P/20/l de 15 cm de espesor.	37,000	38,82	1.436,34
2.3	u	Suministro y colocación de te de derivación a 87,5º, para tubería corrugada de PVC de 200/160 mm de diámetros nominales, en conducción de saneamiento, instalada.	37,000	87,48	3.236,76
2.4	u	Suministro y colocación de entronque clip a 87,5º, para tubería corrugada de PVC de 315/200 mm de diámetros nominales, en conducción de saneamiento, instalado.	37,000	158,40	5.860,80
2.5	ud	Entronque de acometida tubular a pozo de alcantarillado o colector existente.	34,000	151,02	5.134,68
2.6	m	Suministro e instalación de tubería de PVC color teja, corrugada exterior y lisa interior, según especificaciones de las Normas UNE-EN 13476-1:2018 y UNE-EN 13476-3:2019, de doble pared y rigidez anular o RCE mínima de 8 kN/m2 (SN mayor o igual a 8 kN/m2 según Norma UNE-EN ISO 9969:2016), de diámetro nominal 315 mm, incluso p.p. de piezas de empalme y uniones con junta elastomérica de estanqueidad.	538,530	44,86	24.158,46
Total presupuesto parcial nº 2 RED DE ALCANTARILLADO:					66.651,67



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
3.1	m	Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 80 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.	35,000	28,70	1.004,50
3.2	m	Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 100 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.	480,000	38,75	18.600,00
3.3	m	Suministro e instalación de tubería de fundición dúctil de diámetro nominal DN 150 mm, conforme a norma UNE-EN 545 y/o según normativa vigente, Clase de Presión C40, con revestimiento interior de mortero de cemento y revestimiento exterior de pintura bituminosa y cinc o equivalente; incluso parte proporcional de junta enchufe-campana, medios auxiliares y pruebas necesarias para su correcto funcionamiento. Instalada en zanja en obra normal y actuación de entidad normal.	35,000	49,66	1.738,10
3.4	ud	Suministro y colocación de pieza especial de fundición dúctil, para acoplamiento por juntas mecánicas Express, de cualquier forma y dimensión de ø 100 mm, incluso juntas Express. Conforme a UNE-EN 545:2011.	6,000	79,63	477,78
3.5	ud	Suministro y colocación de pieza especial de fundición dúctil, para acoplamiento por juntas mecánicas Express, de cualquier forma y dimensión de ø 150 mm, incluso juntas Express. Conforme a UNE-EN 545:2011.	1,000	117,67	117,67
3.6	ud	Suministro y colocación de junta mecánica Express para acoplamiento de pieza especial de ø 100 mm. Conforme a UNE-EN 545:2011.	13,000	24,78	322,14
3.7	ud	Suministro y colocación de junta mecánica Express para acoplamiento de pieza especial de ø 150 mm. Conforme a UNE-EN 545:2011.	2,000	32,11	64,22
3.8	u	Acometida en conducciones generales de fundición de 110mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.	1,000	553,73	553,73



Identificador: +41X 0Bth KVOx G1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalifas.es>

Presupuesto parcial nº 3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
3.9	u	Acometida en conducciones generales de fundición de 63mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.	34,000	553,74	18.827,16
3.10	u	Acometida en conducciones generales de fundición de 160mm de diámetro, compuesta por collarín,cabezal, tuerca reductora, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón,para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm2, con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento.	2,000	553,74	1.107,48
Total presupuesto parcial nº 3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE:					42.812,78



Identificador: +41X 0Bth kV/Qx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
4.1.- REUTILIZACIÓN DE AGUA DE RIEGO					
4.1.1	m	Serrado de pavimento asfáltico o de hormigón mediante máquina cortadora. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	110,000	1,82	200,20
4.1.2	m2	Levantado por medios mecánicos (retroexcavadora con martillo hidráulico o similar) de pavimento de aglomerado asfáltico en capas de rodadura e intermedia de espesor menor o igual a doce centímetros, incluso retirada y carga de productos, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.301 y RD 105/2008.	97,286	8,45	822,07
4.1.3	m3	Excavación en zanja, por medios mecánicos y hasta 3 metros de profundidad, en cualquier clase de terreno (excepto roca), incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	101,945	14,49	1.477,18
4.1.4	m3	Excavación en zanja a mano o por procedimientos no mecanizados, en cualquier clase de terreno (excepto roca) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321, CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.	5,664	27,13	153,66
4.1.5	m3	Excavación en zanja en roca (esto es, que exija el uso de explosivos) y a cualquier profundidad, incluso formación de caballeros y carga de productos sobrantes, medida sobre perfil, sin transporte. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.321 y CTE DB-SE-C.	5,664	32,29	182,89
4.1.6	m3	Suministro extensión y compactación de arena de miga seleccionada y cribada, sin piedras de tamaño 20 mm, en cama de asiento de tubulares de alcantarillado en zanja, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.330.	88,071	21,01	1.850,37
4.1.7	m3	Sub-base de zahorra artificial (husos ZA25 y ZA40), puesta en obra y con compactación según Pliego de Condiciones, medida sobre perfil. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.510. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	29,186	25,28	737,82
4.1.8	m3	Suministro y puesta en obra de hormigón en masa, vibrado y moldeado en su caso, en base de calzadas, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimienta de bordillos y escaleras, con HM-15/B/40 (CEM-II/SR), con árido procedente de cantera, de tamaño máximo 40 mm y consistencia blanda, incluso parte proporcional de juntas de contracción. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 550. Hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	10,829	99,35	1.075,86
4.1.9	ud	Arqueta de registro de 30 x 30 cm de dimensiones interiores, construida con fábrica de ladrillo cerámico de 1/2 pie de espesor, enfoscada,y bruñida interiormente, incluso solera de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor, tapa de hormigón armado, excavación, carga y transporte de residuos a gestor. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	2,000	51,84	103,68

Presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
4.1.10	m2	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica con una dotación de 0,6 kg/m2, sobre base de hormigón para la extensión de mezclas bituminosas, incluyendo la preparación y barrido de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.530.	33,000	0,45	14,85
4.1.11	t	Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente, AC 16/22 rodadura D/S, antiguas densa o semidensa (D y S), en capas de rodadura con áridos porfídicos, para una superficie total de extensión menor de 3000 m2. Conforme al Pliego de Condiciones Técnicas. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	4,059	97,06	393,97
Total 4.1.- 4.1 REUTILIZACIÓN DE AGUA DE RIEGO:					7.012,55
4.2.- FIRMES Y PAVIMENTOS					
4.2.1	m2...	Metro cuadrado por centímetro de espesor, de fresado de pavimento asfáltico con máquina fresadora o levantapavimentos, incluso carga de productos y limpieza, sin transporte.	844,060	0,39	329,18
4.2.2	ud	Puesta en altura, con fábrica de ladrillo macizo u hormigón tipo HM-20, de pozos de registro en calzada, incluso demolición y reposición de firme y pavimento, carga y transporte de sobrantes a gestor de residuos. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	2,000	83,18	166,36
4.2.3	ud	Puesta a cota de registro existente de saneamiento en acera, incluso demolición y reposición de firme y pavimento, carga y transporte de sobrantes a gestor de residuos.	1,000	66,28	66,28
4.2.4	m2	Riego de imprimación, con emulsión asfáltica catiónica con una dotación de 0,6 kg/m2, sobre base de hormigón para la extensión de mezclas bituminosas, incluyendo la preparación y barrido de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.530.	1.253,460	0,45	564,06
4.2.5	m2	Riego de adherencia, con emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida C60B3 ADH con una dotación de 0,50 kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie. Conforme a ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art.531.	2.633,501	0,38	1.000,73
4.2.6	t	Suministro y puesta en obra de mezcla bituminosa en caliente, AC 16/22 rodadura D/S, antiguas densa o semidensa (D y S), en capas de rodadura con áridos porfídicos, para una superficie total de extensión menor de 3000 m2. Conforme al Pliego de Condiciones Técnicas. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	478,096	97,06	46.404,00
Total 4.2.- 4.2 FIRMES Y PAVIMENTOS:					48.530,61
4.3.- SEÑALIZACIÓN					
4.3.1.- Señalización horizontal					
4.3.1.1	m	Marca vial longitudinal discontinua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	75,000	0,53	39,75
4.3.1.2	m	Marca vial longitudinal continua de 10 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	40,000	0,48	19,20

Presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
4.3.1.3	m	Marca vial longitudinal discontinua de 30 cm de ancho, realmente pintada con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	57,000	1,08	61,56
4.3.1.4	m2	Estarcido en pavimento diferenciado (cebreado de isletas), realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	10,000	9,47	94,70
4.3.1.5	m2	Estarcido en símbolos, flechas, palabras, pasos de peatones, pasos de cebrado, marcas transversales de detención, etc., realmente pintado con pintura convencional, incluso premarcaje. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 700 y UNE-EN 1871. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	28,548	12,15	346,86
Total 4.3.1.- 4.3.1 Señalización horizontal:					562,07
4.3.2.- Señalización vertical					
4.3.2.1	ud	Suministro y colocación de poste de sustentación para señales, de perfil laminado en frío, rectangular de 80x40 mm y 2 mm de espesor, galvanizado y tapado en su parte superior, de 2,70 m de altura, incluso pequeña excavación, anclaje de hormigón HM-20 y accesorios. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	15,000	47,88	718,20
4.3.2.2	ud	Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal de peligro (P) triangular de 70 cm de lado, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	7,000	47,20	330,40
4.3.2.3	ud	Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal de prohibición y obligación (R) circular de ø 60 cm, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	6,000	53,99	323,94
4.3.2.4	ud	Suministro y colocación sobre poste de sustentación (sin incluir este, farola o columna, de señal informativa (S) cuadrada de 40x40 cm, normal, incluso piezas de anclaje o atado y tornillería inoxidable. Conforme ORDEN FOM/1382/2002-PG3-Art. 701. Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	2,000	42,52	85,04
Total 4.3.2.- 4.3.2 Señalización vertical:					1.457,58
Total 4.3.- 4.3 SEÑALIZACIÓN:					2.019,65
Total presupuesto parcial nº 4 REPOSICIONES:					57.562,81



Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7i zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 5 GESTIÓN DE RESIDUOS

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
5.1.- Desbroces y excavaciones					
5.1.1	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	2.599,625	6,72	17.469,48
5.1.2	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	2.599,625	5,20	13.518,05
Total 5.1.- 5.1 Desbroces y excavaciones:					30.987,53
5.2.- Demoliciones y firmes					
5.2.1	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	293,569	6,72	1.972,78
5.2.2	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	293,569	10,07	2.956,24
Total 5.2.- 5.2 Demoliciones y firmes:					4.929,02
Total presupuesto parcial nº 5 GESTIÓN DE RESIDUOS:					35.916,55



Identificador: +41X 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
 Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD

Num.	Ud	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
6.1	Ud.	Medidas y trabajos de señalización, balizamiento y seguridad necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, incluso medios de seguridad vial para el desvío del tráfico existente durante el transcurso de los trabajos mediante operario equipados con señales que permita detener, desviar y dirigir el tráfico en cada momento, según refleja el RD 1627/1997.	1,000	5.051,49	5.051,49
Total presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD:					5.051,49



Identificador: +41X 0Bth KVQx G 1HD axs8 mw7r zMO=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

presupuesto de ejecución material

Presupuesto de ejecución material

Importe (€)

1 OBRA CIVIL	128.770,98
1.1.- Obra Civil (Alcantarillado)	109.525,30
1.2.- Obra Civil (Abastecimiento)	19.245,68
2 RED DE ALCANTARILLADO	66.651,67
3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	42.812,78
4 REPOSICIONES	57.562,81
4.1.- REUTILIZACIÓN DE AGUA DE RIEGO	7.012,55
4.2.- FIRMES Y PAVIMENTOS	48.530,61
4.3.- SEÑALIZACIÓN	2.019,65
4.3.1.- Señalización horizontal	562,07
4.3.2.- Señalización vertical	1.457,58
5 GESTIÓN DE RESIDUOS	35.916,55
5.1.- Desbroces y excavaciones	30.987,53
5.2.- Demoliciones y firmes	4.929,02
6 SEGURIDAD Y SALUD	5.051,49
Total	336.766,28

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS.

l'Alfàs del Pi, diciembre de 2022
Ingeniero Civil - Ing. Téc. de Obras Públicas, colegiado N° 015846

José Antonio Rivera Page

presupuesto de ejecución por contrata

Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Resumen de presupuesto

Capítulo	Importe (€)
1 OBRA CIVIL	
1.1 Obra Civil (Alcantarillado)	109.525,30
1.2 Obra Civil (Abastecimiento)	19.245,68
Total 1 OBRA CIVIL	128.770,98
2 RED DE ALCANTARILLADO	66.651,67
3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	42.812,78
4 REPOSICIONES	
4.1 REUTILIZACIÓN DE AGUA DE RIEGO	7.012,55
4.2 FIRMES Y PAVIMENTOS	48.530,61
4.3 SEÑALIZACIÓN	
4.3.1 Señalización horizontal	562,07
4.3.2 Señalización vertical	1.457,58
Total 4.3 SEÑALIZACIÓN	2.019,65
Total 4 REPOSICIONES	57.562,81
5 GESTIÓN DE RESIDUOS	
5.1 Desbroces y excavaciones	30.987,53
5.2 Demoliciones y firmes	4.929,02
Total 5 GESTIÓN DE RESIDUOS	35.916,55
6 SEGURIDAD Y SALUD	5.051,49
Presupuesto de ejecución material (PEM)	336.766,28
13% de gastos generales	43.779,62
6% de beneficio industrial	20.205,98
Presupuesto de ejecución por contrata (PEC = PEM + GG + BI)	400.751,88

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

l'Alfàs del Pi, diciembre de 2022
 Ingeniero Civil - Ing. Téc. de Obras Públicas, colegiado
 Nº 015846

José Antonio Rivera Page

presupuesto base de licitación

Identificador: +4IX 0Bth kVQx G 1HD axs8 mw7r zM0=
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

Resumen de presupuesto

Capítulo	Importe (€)
1 OBRA CIVIL	
1.1 Obra Civil (Alcantarillado)	109.525,30
1.2 Obra Civil (Abastecimiento)	19.245,68
Total 1 OBRA CIVIL	128.770,98
2 RED DE ALCANTARILLADO	66.651,67
3 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	42.812,78
4 REPOSICIONES	
4.1 REUTILIZACIÓN DE AGUA DE RIEGO	7.012,55
4.2 FIRMES Y PAVIMENTOS	48.530,61
4.3 SEÑALIZACIÓN	
4.3.1 Señalización horizontal	562,07
4.3.2 Señalización vertical	1.457,58
Total 4.3 SEÑALIZACIÓN	2.019,65
Total 4 REPOSICIONES	57.562,81
5 GESTIÓN DE RESIDUOS	
5.1 Desbroces y excavaciones	30.987,53
5.2 Demoliciones y firmes	4.929,02
Total 5 GESTIÓN DE RESIDUOS	35.916,55
6 SEGURIDAD Y SALUD	5.051,49
Presupuesto de ejecución material (PEM)	336.766,28
13% de gastos generales	43.779,62
6% de beneficio industrial	20.205,98
Presupuesto de ejecución por contrata (PEC = PEM + GG + BI)	400.751,88
21% IVA	84.157,89
Presupuesto base de licitación (PBL = PEC + IVA)	484.909,77

Asciende el presupuesto base de licitación a la expresada cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS.

l'Alfàs del Pi, diciembre de 2022
 Ingeniero Civil - Ing. Téc. de Obras Públicas, colegiado
 N° 015846

José Antonio Rivera Page

JOSE ANTONIO RIVERA PAGE
 Fecha firma: 21/12/2022 11:44:20 CET
 SRS CONSULTORIA TECNICA SL

JOSE ANTONIO RIVERA PAGE
 Fecha firma: 21/12/2022 11:44:39 CET
 SRS CONSULTORIA TECNICA SL

JOSE ANTONIO RIVERA PAGE
 Fecha firma: 21/12/2022 11:43:30 CET
 SRS CONSULTORIA TECNICA SL
 Cargo:

JOSE ANTONIO RIVERA PAGE
 Fecha firma: 21/12/2022 11:43:48 CET
 SRS CONSULTORIA TECNICA SL
 Cargo: